



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.12.001318**

0000017

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada por el Notario **Público** del **Cantón LORETO** el **24 de Febrero de 2012**, que contiene la constitución de la compañía **SISTEMAS ELECTRICOS ZAVALACOMPANY & ASOCIADOS S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012-1099 del 10 de marzo de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SISTEMAS ELECTRICOS ZAVALACOMPANY & ASOCIADOS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de Marzo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

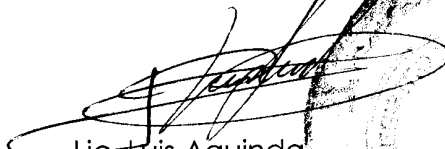
Exp. Reserva 7410930
Nro. Trámite 1.2012.559
PCG/

VIENE...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD 0000018
"REGISTRO MERCANTIL"
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe la presente Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.12.001318, de fecha 10 de marzo de 2012, donde emite el informe favorable para la Constitución jurídica de la Compañía **SISTEMAS ELECTRICOS ZAVALACOMPANY & ASOCIADOS S.A** Con domicilio en el Cantón Loreto, Provincia de Orellana. Se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "006", REPERTORIO "54", TOMO "I", AÑO 2012**

Loreto 22 de marzo de 2012



Lic. Luis Aguinda
Registrador de la Propiedad

